

# EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario,  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## CASTILLA

De un artículo extensísimo, publicado en el *Heraldo de Zamora* por nuestro colaborador señor de Barrio y que está llamado á tener gran resonancia en toda la provincia, por plantearse en él un problema sobre construcción de un puente que ha motivado controversias y que las seguirá motivando, transcribimos algunos trozos, fiel reflejo de la política actual, y que incumben, principalmente, á todos los pueblos de Castilla:

«El progreso, en algunos pueblos de Castilla, marcha á pasos de tortuga. La dificultad en las comunicaciones, el mal estado de los caminos vecinales, y los obstáculos, infranqueables á veces, que se encuentran en estos caminos malísimos de por sí, son óbice casi siempre para el desenvolvimiento de la industria, de la gleba, del mercantilismo en general.

Y de ese ostracismo, resulta que el esclavo del pegujal, el siervo del dios Impuesto, víctima de su ignorancia, es, por lógica consecuencia, víctima de sus errores; materia abonada para servir de campo experimental á «chantagistas» sin conciencia, á usureros que clavan en él sus garras, dejándole sin pan y sin abrigo, pero mostrándole, en pago, el camino de América ó... el del presidio.

Ciertamente: no hay nada mejor que la ignorancia para el abuso.

En España, desgraciadamente, como todos sabemos, las estadísticas de analfabetos alcanzan una cifra aterradora. Y el engrandecimiento de un pueblo ha de estar, por regla general, en proporción con su grado de cultura.

Una nación que cuente, como España, con una legión de analfabetos tan ingentes, no podrá salir jamás de su estancamiento. Cuantos impulsos se hagan para conseguir lo contrario, por modos diversos, serán nulos. El problema de nuestro engrandecimiento está en la educación del individuo.

Hay que seguir el consejo de Dorster: «Eduquemos á nuestros amos».

Hay que educar al obrero, libertándole de tiranías y de sombras. En una palabra: infiltrarle una educación que sea redención á la vez. Si redimimos al obrero, éste redimirá á la tierra.

Y entonces habrá llegado el imperio de la luz. El trabajador no labrará el suelo

con sudores de su angustia, ni sus ojos se perderán en el vacío con desvahimientos amargos, ni en su faz se reflejarán jamás las huellas del insomnio.

Será su trabajo un apostolado optimista y una resurrección de energías aunadas. Su rostro se cubrirá de sudor gélido y refrescante, y sus párpados se velarán, satisfechos, mirando hacia lo alto.

¿Quereis realizar tan halagüeñas promesas? No mireis, entonces, al ministerio de la Gobernación, ni al de Hacienda; mirad, si acaso, al ministerio de Fomento.

Cuando los caminos se hallen mejor cuidados, las vías férreas en mayor escala y por las carreteras, en vez del pesado carromato ó de la añosa diligencia, cruce el rápido automóvil, llevando de un punto á otro los latidos de la opinión, el ilota, el analfabeto, despertado su anhelo de saber, aportará una inteligencia más, redimida al inmenso consorcio del Progreso.

Y así será el resurgir de nuevos y entusiastas ciudadanos. Así, en las pequeñas aldeas, hundidos, allá, entre sierras abruptas, no imperará el cacique, el pequeño oligarca que se aprovecha de la inilustración de sus convecinos, para explotarlos á su sabor. Y los buques no llevarán á través de los mares, esos pueblos enteros de emigrantes, ese ejército de brazos que hacen falta aquí, en su Patria, y que hoy se alejan, por la más infame de las apatías.

Unid á los pueblos con nexos espirituales y hareis que los pueblos se eleven, gigantes.

¿Sabeis cómo y por dónde ha de venir esa unión?

Por el camino.

Arreglad el sendero de manera que sirva de camino y el camino para que sirva de carretera. Tended entre esos villorrios apartados la franja, recta ó sinuosa, por donde ha de pasar el Progreso. Si las peñas ó las rocas interceptan su impulso, emplead la dinamita. Si es una montaña, perforar sus misterios. Si un río, coronadle con un puente; pero, sobre todo, hundid los obstáculos, para que la unión sea efectiva.

Que todo sea fácil y llano. Que la voz de la ciencia resuene del pueblo á la metrópoli. Que la aldea más insignificante pueda comunicarse con la urbe más populosa...

Todo esto puede hacerse con una dosis, no muy grande, de buena voluntad.

Felizmente, al frente del ministerio de

Fomento se encuentra un luchador, un enamorado de la tierra, un hombre joven, lleno de energías, todo nervios. Tenemos también diputados que nos representan en Cortes, y que, al encargarles de misión tan honrosa, adquirieron el compromiso ineludible de luchar por el engrandecimiento de su distrito; de atender las quejas de sus electores; de corresponder en todo tiempo y ocasión á la confianza que en él depositaron.

Pues bien, que sepa el ministro de Fomento, que sepan nuestros representantes en Cortes y todo el que quiera saber, que en estos pueblos de Castilla, en estos pueblos de la provincia de Zamora, la emigración alcanza una cifra extraordinaria, demoledora, digna, muy digna de preocupación.

Hay pueblos que no cuentan sesenta vecinos, y, sin embargo, tienen en América treinta ó más hombres, jóvenes todos, de dieciseis á treinta años; lo mejor de la juventud; la fuerza, la virilidad, lo que tanta falta hace para sacar á la tierra todo lo que la tierra puede dar buenamente. De otros, emigran familias enteras. En muchos, solo quedan los viejos y parte de la mujeres.

Hay que poner remedio á esta plaga, que amenaza con despoblar nuestros lares. ¿Y cómo? Acometiendo obras, pero no obras de paliativo, que absorben el dinero y no producen; sino obras que verdaderamente hagan falta, para facilitar el desenvolvimiento y la vida de estos pueblos, que perecen.

A. B.

## UN LIBRO DE UNAMUNO

El ilustre rector de la Universidad de Salamanca, el maestro Unamuno, ha publicado recientemente un libro en el cual colecciona una serie de trabajos que escribiera para varias revistas y periódicos extranjeros.

«Por tierras de Portugal y de España» titula su última producción y huelga decir que en toda ella resplandece una profundidad de pensamiento que es la característica de sus trabajos y una prosa hermosísima que encanta y embelesa.

Yo no sé que tienen estos trabajos de Unamuno que al leerlos se siente uno verdaderamente abstraído y con pena se suelta el libro de la mano.

Unamuno maneja la pluma como un gran artista manejaría el pincel constituyendo los colores de su paleta, su mentalidad asombrosa y la vastísima cultura que encierra su talento privilegiado.

No es extraño que con tales elementos de producción figuren siempre sus obras en primera línea y que cuantos las leen, las saboreen una y mil veces. Siempre se encuentra en ellas algo nuevo, algo que estudiar y aprender.

De uno de los artículos de esta última y en el que el autor hace la descripción de un viaje, extracto los siguientes párrafos, que darán al lector idea de las bellezas que encierra el libro:

«Tres días de vacaciones; el último de Octubre y los dos primeros de Noviembre... La cosa está clara; á huir de la ciudad y de sus cuidados, á respirar aire de campo libre, á correr tierras, villas y lugares. Y me fuí primero á Bejar, la ciudad industrial á la que voy regularmente, por lo menos una vez cada año, y en ella refresco mi vista reposándola en la pureza de la nieve de la sierra. En aquellas alturas de silencio y libertad, protegidas ahora por el manto de la nieve, pasé una noche inolvidable. Y Béjar todo está ya para mí poblado de recuerdos; he dejado en él ya muchas horas de mi vida.»

«Un río es algo que tiene una fuerte y marcada personalidad, es algo con fisonomía y vida propias. Uno de mis más vivos deseos es el de seguir el curso de nuestros grandes ríos. Se les siente vivir. Cogerlos desde su más tierna infancia, desde su cuna, desde la fuente de su más largo brazo y seguirlos por caídas y rompientes, por angosturas y hoces, por vegas y riberas. La vena de agua es para ellos algo así como la conciencia para nosotros, unas veces agitada y espumosa, otras alojada de cieno, turbia y opaca, otras cristalina y clara, rumorosa á trechos. El agua es, en efecto, la conciencia del paisaje; en el agua, cuando queda quieta y serena, se reflejan los árboles y las rocas, en el agua se ven como en espejo, en el agua se desdoblán, adquieren reflexión de sí. Donde hay agua parece el paisaje vivo. Y el agua del río es conciencia viviente, conciencia movediza.»

Llega tarde á mí «Por tierras de Portugal y de España» y el poco tiempo que he podido consagrar á su lectura para llenar estas cuartillas, ha venido á aumentar, si aumento en esto es posible, la admiración que siento por Unamuno.

Esta y no la lisonja ni el afecto me ha movido á pergeñar estas líneas.

M. C.

QUIÉN ES ELLA

### “LA TONTERÍA DE UN GATO”

La prensa toda se ocupa en los actuales momentos de dar á conocer á una nueva escritora, la señorita Angelina Alcalde de Zafra, la cual ha dado á la publicidad un nuevo libro titulado «La Tontería de un gato». Ya está hecha la crítica por plumas más

competentes que la nuestra, por eso nos limitamos á repetir las declaraciones íntimas que la genial escritora estampa en «España Nueva» seguros de que han de ser leídas con gusto por aquellas lectoras que estén persuadidas que la misión de la mujer no está solamente relegada á hacer calceta.

Pasemos ya á reseñar lo que ingenuamente nos cuenta la señorita Alcalde:

«Lectores y lectoras: Me llamo Angelina. Soy sevillana. Hace dos años y por muchos, que me planté en los diez y ocho; resolución adoptada para ver de contrarrestar el cariñoso donativo de años con que las amigas suelen obsequiarme.

La virtud de la modestia me impide hablar de mis prendas personales. Sería incorrecto os dijese la opinión que de mi físico tienen algunos. Así es que solamente puedo daros un indicio, para que de él forméis alguna idea... ¡Las mujeres me critican mucho!

Respecto á mis prendas morales, puedo ser algo más explícita. Algunas personas me creen huraña. Otras me tienen por angelical. A unas cuantas les parezco tonta. A otras pocas les parezco lista. A nueve ó diez les soy insufrible. A ocho ó nueve les soy simpática. La minoría me teme. La mayoría me tiene por una infeliz... Como veis, no puedo quejarme. Hay diversidad de opiniones.

Poseo las habilidades siguientes: Sé tocar la guitarra, mal; el piano, regular. Sé cantar, bien; representar, muy bien; y bailar, ¡requebrién!... Yo añado que también sé las labores propias de mi sexo, porque el saberlo es lo natural. No tiene mérito alguno.

Tengo sesenta duros diarios... los mismos siempre porque nunca los gasto.

He tenido varios novios. Unos me gustaron. A otros los quise. ¡Sólo de uno me enamoré!... Hago esta aclaración, en primer lugar, porque me enorgullezco al confesar que he podido y he sabido enamorarme de veras. (No todas pueden ni saben.) Y en segundo, porque me regocijo ante la idea de que, al leer la anterior declaración, cada uno de mis ex novios, dada la masculina vanidad, pensará que él fué el favorecido...

De un tiempo á esta parte, cuando dejo de ir á cualquier sitio y preguntan por mí á mi familia, ésta responde:—Está bien; en casa.—Vamos, vamos, comentan sonriendo—, eso será que le prohíben salir...—Para aquellas personas tengo yo un novio á quien guardarle consecuencias...—Otras veces, son jóvenes los que me preguntan curiosos:—Pero, Angelina, ¿está usted retirada del mundo? ¿Cómo es que sale tan poco?... ¿Tiene algún entretenimiento en casa?... Sí, señor—es mi respuesta—. Maliciosamente me miran... Me ven ya en el balcón hablando, por señas, con mi novio parado en la calle.

Las criadas que me han sorprendido escribiendo, sé que murmuran entre sí:—La señorita Angelina debe tener el novio fuera, y será un gran partido, cuando escriba tanto.—Para el servicio doméstico también tengo un novio. Total, que ahora tengo un novio imaginario, que no me da disgustos y me da tono. ¡Un novio!... ¿Ustedes saben lo que es tener novio?... Pues un novio es una cosa por la que las mujeres hacen... muchas... ¡Un novio! La magnitud de esta frase sólo la comprenderán las solteras...

Y ahora voy á revelaros un secreto: ¡Yo soy la mujer más valiente de España!... ¡Pero la más valiente!... ¡Casi una heroína!... ¡No os asombreis!... Teneis derecho á dudar; pero os convencerán mis razones.

Por los antecedentes dados, sabéis que soy una joven como hay muchas. Esto es, que estoy en disposición de aspirar lo mismo á un «sportsman» de «yatch», «auto» y «golf»... que á un golfo sencillo... Y aquí está mi valentía. Yo renuncio á esas aspiraciones y á muchísimas cosas más, por ser ¡literata! ¡Fíjarse bien! ¡Literata!... Sólo el nombre da risa. ¡Literata!... ¡Adiós, novio imaginario!... ¡Adiós, fama adquirida!... Ahora, hasta las criadas me despreciarán... Ya no volverán aquellos días de reuniones en que jovencitos de cabeza planchada me sacaban á bailar un rigodón, para hablarme del tiempo... Ya no se atreverán á bailar conmigo. ¡Soy literata!...

Ahora, si yendo de paseo se enamora de mí algún teniente y pregunta quien soy, ¡con cuánta extrañeza se llevará las manos al ros al saber que soy literata!... Y desistirá de pretenderme, porque ¿cómo hacerle el oso á una literata?... Ya no volverán las amigas á contarme intimidades, ni me harán confidencias, recelando que tome notas para mis escritos, porque ¡soy literata!...

Por serlo, renuncio á estos placeres; y, además, como al decir una mujer ¡soy literata! equivale á decir que renuncia á casarse con un tonto, quiere decir que renuncio á casarme... No dudareis, pues, que esto es una valentía... Porque se necesita ser valiente para que una criatura como yo haga la cursilería de meterse ¡á literata!...

Tradicional es que las literatas reúnan algunas de estas condiciones: que estén separadas de sus maridos; que estén completamente chifladas; que sean viejas solteras, ó que varios novios las hayan dejado con la ropa hecha y, aunque jóvenes, se encuentren desengañadas... Pero yo, afortunadamente, no estoy en ninguno de esos casos. Y, sin embargo, ¡soy literata!... ¡Ya ven si es valentía!...

Además, las mujeres que escriben lo hacen siempre influidas por uno de estos motivos: por ganar dinero; por amor al arte; deseando abogar por el feminismo, ó con la esperanza de que sus obras pasen á la inmortalidad!... Yo no escribo por ganar dinero, porque tengo sospechas de no ganarlo. No escribo por amor al arte, porque, aunque se lo tengo, me parece que no es necesario escribir para ello. Podía declarar que soy literata queriendo favorecer el feminismo; pero ¿cómo decir esto si á mí me tiene sin cuidado el que las mujeres sepan ó no sepan?... Y respecto á escribir deseando alcanzar, como otras, la celebridad, aparte de que sólo el pensarlo sería el colmo de la presunción, confieso ingenuamente que mis ideales son otros. Yo no he envidiado en mi vida más que á una persona. ¡A Pastora Imperio, bailando el garrotín!... Y el no escribir por ninguno de estos motivos, es otra prueba de mi valentía. Por que sé muy bien á lo que al escribir me expongo: Las personas ignorantes me criticarán «porque escribo»; las indiferentes, «lo que escribo»; y las entendidas, «cómo lo escribo!» Y, sin embargo, tengo la valentía de escribir... ¿Y por qué tienes esa valentía?—me preguntaréis... ¿Tendrás una razón muy poderosa?... ¡Y tan poderosa!... Escribo—como diría una literata cursi—por hacer uso del incomparable don con que á Dios le plugo dotarnos. ¡El libre albedrío!... Esto es, dicho por mí en el más llano lenguaje, que escribo... ¡porque me da la gana!...

He dicho.

ANGELINA ALCALDE DE ZAFRA.

*Hemos intentado contestar al artículo del señor Lozano en la misma forma que él lo hacía; ¡vano empeño!*

*Sentimos repulsión, apesar de que para ridiculizarle y mostrarle al público en su vida privada nos sobran datos y podríamos ocupar dos columnas; pero antepone-mos á tal represalia la consideración que nos merecen nuestros lectores y el temor de cometer igual baja.*

*Ese es el motivo que nos hace no responder á las bellaquerías de un individuo que no sabe lo que escribe.*

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada con la Junta municipal el día 9 de Marzo de 1911

Abrióse á las ocho y quince de la noche, bajo la presidencia del primer alcalde don Pedro González Bolívar, y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano Rodrí-

guez Huertas, González Benito, Valle, Rodríguez Fernández, Rodríguez García, García Bonilla, González Gosálvez, Benito Jiménez y Mayoral Pato, y los vocales asociados señores P. Medina, R. Gosálvez, C. Gil, V. Hernández, P. Cenizo, G. Gutiérrez, L. Moya, J. Chamosa y J. Torres.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El señor alcalde manifestó que, como expresaba la convocatoria, el objeto de esta reunión no es otro que el de votar el dictamen definitivo de la comisión á las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1910, censuradas ya por el síndico y fijadas por este Ayuntamiento, así como examinadas por la comisión nombrada al efecto en la pasada sesión; y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 de la ley municipal, se procedió al nombramiento del vocal que ha de presidir este acto, recayendo éste en don Prudencio Medina, quien seguidamente pasó á ocupar la presidencia, ordenando al secretario diera lectura al dictamen emitido por dicha comisión, y no teniendo que hacer ninguna objeción á mencionadas cuentas, fueron aprobadas por unanimidad, dándose por terminado el acto y pasándose inmediatamente á la

*Sesión subsidiaria*

Preside el señor alcalde y asisten los concejales arriba mencionados.

Fué leída y aprobada el acta correspondiente á la anterior.

**Despacho ordinario**

Comunicación del Gobierno civil de la provincia, pidiendo se faciliten locales adecuados para los guardias de seguridad que han sido destinados á esta ciudad.

Solicitud del director de la Escuela Superior de Industrias don Marcelino Cagigal, acompañando nómina donde se justifica la inversión de las 2.500 pesetas de subvención con que la excelentísima Diputación provincial contribuye al sostenimiento de dicho centro docente, por las enseñanzas no retribuidas por el Estado.

Se autorizó al habilitado señor Zúñiga para que cobre mencionada cantidad.

Se dió lectura á otra de Juan Cascón y Felipe Espina, pidiendo permiso para encauzar un caño de aguas sucias. Pasó á informe de la comisión de Policía.

Se aprobó el informe emitido por la comisión de Beneficencia á la solicitud de Félix Hernández Martín, concediéndole el socorro de ocho pesetas.

**Comisiones**

Hacienda dió cuenta de haber quedado desierta por falta de postores la subasta del terreno denominado «La Hoyuela», y propone se nombre una comisión para inspeccionar dicho terreno y se saque á nueva subasta bajo el tipo que aquella crea justo, nombrándose al síndico, presidente de Hacienda y el de Policía.

González Benito manifestó que habiendo encontrado dormido al guarda Jenaro Sánchez le suspendió de empleo y sueldo.

El alcalde hizo constar que, puesto que en pasadas sesiones se tomó un acuerdo sobre las multas que se deben imponer á los que se les sorprenda durmiendo, creo debemos ajustarnos al mismo é imponerle la multa que en justicia le corresponda.

Valle opina que debe modificarse dicho acuerdo y así se acordó.

Policía presenta la información mandada abrir con motivo de la denuncia contra el guarda del Plantío, Senén Muñoz, por la que se desprende que han depuesto doce testigos los cuales se encuentran en un todo conformes con la conducta intachable seguida por el denunciado; proponiéndose un correctivo para el guarda Juan Cerrudo, por haberse permitido censurar á la comisión en este asunto y por abandono de destino. Consistió éste en suspensión de empleo y sueldo por quince días.

(Por ser incompatible en esta cuestión se retiró el señor González Gosálvez.)

Segue manifestando la comisión de Policía que se ha hecho cargo de las obras del Fielato de la Corredera.

Presenta diseño y presupuesto de las obras del tejado y piso del mismo, cuyo coste asciende á 1.952'75 pesetas.

También se lee el presupuesto de las reformas que son necesarias hacer en el Cementerio civil, que importan 172'50 pesetas, y pide permiso para sacar todas estas obras á subasta.

González Benito ruega á la presidencia se aplacen éstas hasta que esté presente el presidente de Hacienda.

Instrucción presenta y fué leída una atenta carta de don José Rodríguez Yagüe, poniendo á disposición del Ayuntamiento los títulos de la Deuda, propiedad del hospital civil de esta población y de los que es actual depositario.

A propuesta de los señores Rodríguez Huertas y Benito Jiménez se acordó darle las gracias por no haber percibido nunca comisión alguna por el cobro de cupones y como tal depositario.

Rodríguez Fernández pregunta al señor presidente de Policía le diga las causas ó motivos que ha habido para suspender por tres días al sereno Eduardo Fuentes, dándose por satisfecho con las manifestaciones del señor Gorzo.

Valle pide se nombre una comisión compuesta de los tres señores presidentes para que en unión de los señores médicos titulares se practique la clasificación de familias pobres. Aprobado.

El señor González Benito ruega al presidente de Instrucción que le manifieste si está conforme con la inversión de las tan caareadas 27'60 pesetas.

El señor Lozano contesta: que ha examinado todos los libros que existen en Contaduría y Depositaría y no ha dado con dicha suma; pero sí que le consta que el señor Izquierdo ordenó se hiciera el documento donde se justifica la inversión de la misma y que la conducta seguida por la comisión de Hacienda no le merece censuras.

Después de hablar largo y tendido sobre esta cuestión en la que tomaron parte Valle, Benito Jiménez y otros señores, el alcalde manifestó se daba por terminado este asunto.

El señor Benito Jiménez dijo: que tenía que proponer un asunto de suma trascendencia para esta localidad, pero puesto que no estaba presente el presidente de Hacienda le aplazaba para la próxima.

Se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército

**Incidencias de Ultramar**

**CIRCULAR**

Los señores Jefes de los Cuerpos activos del Ejército de la Península que tengan afectas incidencias de las disueltas que fueron de Ultramar, así como de sus primeros Batallones, al recibir instancias de los individuos de tropa que pertenecieron á los mismos en la época de paz, solicitando el pago de los alcances que por todos conceptos les correspondan hasta que dió comienzo la campaña, tendrán presente para los que se hubiesen acogido á los beneficios del Real Decreto de 16 de Marzo de 1899, (D. O. número 61) percibiendo cinco pesetas por mes, que éste solo comprende los cuarenta y siete meses transcurridos desde Febrero de 1895 á fin de Diciembre de 1898, inclusive, y que los que se hallaban sirviendo en Ultramar anteriormente á esa época tienen derecho al percibo de los devengos que les correspondan por el referido tiempo de paz, así como también deben serles abonadas las pensiones de cruces, premios de cumplido y de voluntario de todo el tiempo de sus servicios, como igualmente los *pluses de campaña* reclamados en extractos que fueron liquidados ya por la Administración militar, y haciendo cargo á los individuos de las raciones de etapa que les fueron suministradas.

Por este motivo, dichos Jefes resolverán por sí las instancias de referencia reclamando el pago de aquellos devengos, sin ser sometidas á resolución de esta Inspección Ge-

neral, á la que solo remitirán las triplicadas relaciones de crédito para su curso á la Junta clasificadora de Hacienda.—Madrid 13 de Febrero de 1911.—El Inspector General, ARTURO ALSINA.

**Ecós de la Semana**

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

\*\*

El día 14 del corriente mes darán principio en Madrid las oposiciones para cubrir la cátedra de Motores vacante en nuestra Escuela Superior de Industrias, y el día 28 comenzarán las de Química Industrial con tintorería y aprestos, vacante también en dicho centro.

Es muy probable que antes de finalizar el curso se hagan cargo de sus cátedras los nuevos profesores.

\*\*

Hasta el día 26 del actual es el plazo concedido para la presentación de expedientes de los quintos del actual reemplazo y de las revisiones de 1910, 1909 y 1908 que alegaron alguna de las excepciones siguientes: hijos de sexagenarios, idem de impedido, idem de viuda y el que mantenga á hermanos huérfanos de padre y madre y sean menores de 17 años.

Los mozos que se hallen ausentes y dejen pasar el plazo que anteriormente se indica sin haber remitido las certificaciones de talla y reconocimiento, serán declarados prófugos.

\*\*

Se recomienda el uso de los maravillosos **GRAINS DE VALS** purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias.

Dosis uno ó dos granos al cenar.

Venta en Béjar, farmacia de Brochín y otras importantes.

**ANUNCIO**

Se traspasa, con ó sin existencias, el establecimiento de comidas y bebidas situado en Barrionuevo, 1 antiguo y 3 moderno.

Para tratar, con su dueño en la misma casa.

TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

**Venancio Grisóstomo**

CALLE DE COLÓN JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

**LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

Primera casa en juguetería, bisutería, artículos para dibujo, pintura y fotografía.

CAJAS DE BETÚN SERVUS

PARA LIMPIAR CALZADO

Á 1'50 PESETAS DOCENA

**Visitad la casa ENRIQUEZ**

y os convencereis que no hay ninguna que compita ni en géneros ni en precios.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España).

También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como *Caja, Precio fijo, Retrete, Secretaría, Escritorio*, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, plum, y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Pídanse catálogos y muestras al corresponsal en ésta Mariano Izquierdo Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Disponible

Disponible

LOS CATARROS DE PECHO

LAS TOSES CRÓNICAS QUE NO DEJAN DORMIR SE CURAN con el

Anticatarral Zúñiga Cerrudo

Es un poderoso calmante y espectorante. Véase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

Se vende al precio de 2 pesetas en la farmacia del autor, *Jacometrezo, 14, Madrid* y en su depósito en Béjar, **Farmacia Rodríguez Zúñiga.**

PASTILLAS PECTORALES

(la misma fórmula del Anticatarral) 0'50 pesetas caja.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

*Se admiten anuncios*

*á precios económicos*

LA MADRILEÑA

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar

Disponible

Disponible

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

PORTALES DE PIZARRO, 45.--BÉJAR

Disponible